



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

702

/20-21



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio a Municipalidad de la Plata para informe de manera urgente a este cuerpo sobre las medidas de prevención respecto del COVID-19 que se llevan adelante por parte del municipio en atención de las trabajadoras y trabajadores vinculados a éste, en particular:

1. Informe cuantos casos sospechosos de COVID-19 se reportaron en el plantel de empleados municipales, cooperativistas vinculados a la municipalidad o trabajadores de empresas contratadas por el municipio o sus entes descentralizados;
2. Informe que medidas concretas se toman para preservar y prevenir a los empleados municipales en las áreas que desempeñan su labor y en su relación con la comunidad;
3. Indique en particular las medidas de prevención adoptadas en la delegación de villa Elvira, donde se confirmó un caso de COVID-19 y en el Mercado Regional de Frutas y Verduras donde hay casos indicados como sospechosos así como en otras dependencias propias o de personal perteneciente a empresas o cooperativas que estén al servicio del municipio;
4. Informe cuál es la asistencia brindada a la familia del cooperativista afectado a la delegación Municipal de Villa Elvira, Alejandro Izurieta, y a las personas con síntomas sospechosos de COVID-19 que les permita cumplir con el aislamiento irrestricto y el protocolo que rige para dichos casos;

Indique cual es el mecanismo desarrollado por la Municipalidad de La Plata para informar de manera oficial a los vecinos de nuestra ciudad respecto a la evolución de los casos detectados y/o sospechosos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Estas preguntas son solo enunciativas y no limitativas, agradeciendo toda la información que puedan suministrar para poder volcarlas y llevar tranquilidad a los vecinos de la zona.

Guillermo Escudero
Diputado Provincial HCD



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La presentación de este pedido de Informes tiene como fundamentos las enormes preocupaciones que existen en distintos ámbitos laborales del municipio y que nos hicieron llegar por distintos medios los trabajadores, sus familiares y vecinos. La confirmación de COVID-19 en Alejandro Izurieta, un cooperativista que presta tareas en la delegación de Villa Elvira, despertó preocupación en su familia, vecinos y compañeros de trabajo. La preocupación y las denuncias de familiares de que no se siguieron los protocolos indicados confirman la necesidad de este pedido de informes.

Pero también situaciones sospechosas en el Mercado Regional que hicieron que los trabajadores adopten medidas por sí solos sin que ninguna autoridad indique un procedimiento adecuado a la situación que vivimos también afirma la necesidad de que el municipio aclare la situación cuanto antes.

El enorme esfuerzo que realizan nuestros vecinos, el personal de salud, las fuerzas de seguridad y la comunidad toda para enfrentar en nuestra ciudad la pandemia debe contar con un municipio al tope de las medidas de prevención y asistencia.

Por último es de destacar la importancia de que nuestra comunidad cuente con datos precisos y oficiales sobre la evolución de casos detectados, sospechosos, registro de contactos (como han desarrollado otros gobiernos locales) para el mejor cuidado y prevención entendiendo por sobre todo, que al virus lo paramos entre todos.

Por lo expuesto solicito a los señores legisladores y señoras legisladoras acompañen el presente proyecto.

Guillermo Escudero
Diputado Provincial HCD

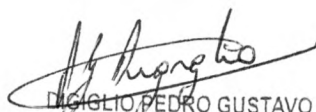
EXPTE. D- 702 /20 - 21



La Plata, 18 de mayo de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del diputado autor del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIGLIO, PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.